



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0003825/2013 por el cual el Ing. Edgardo MASCIARELLI eleva su renuncia como Director del INSTITUTO SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL TRANSPORTE (I.S.I.T.); y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de dicha renuncia está motivada en razones de índole personal y de salud;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA T REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Edgardo MASCIARELLI (Leg. 23908) como Director del INSTITUTO SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL TRANSPORTE (I.S.I.T), a partir del 01 de Febrero de 2013, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Encomendar a la Secretaría General de esta Facultad, instrumente los mecanismos correspondientes para la elección del nuevo Director del INSTITUTO SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL TRANSPORTE (I.S.I.T).

Art. 3º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Instituto Superior de Ingeniería del Transporte (I.S.I.T), comuníquese a la Secretaría General, al Área Personal, incorpórese al legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 73 -HCD- 2013.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139